



El presidente Luis Guillermo Solís abogó en cadena nacional por su plan tributario enviado la semana anterior a la Asamblea Legislativa, y que incluye reformas a impuestos de venta y renta. GRACIELA SOLÍS

PRESIDENTE PROMUEVE APROBACIÓN DEL IVA EN CADENA TELEVISIVA

# Solís impulsa plan fiscal con promesa de dar dinero a pobres

**Hacienda estima que se depositarían \$44.000 por hogar en cuenta bancaria**



**Esteban Mata y Manuel Avendaño**  
emata@nacion.com

El presidente de la República, Luis Guillermo Solís, prometió devolver a los pobres parte de los ingresos que se generarían con la transformación del impuesto de ventas en un impuesto al valor agregado (IVA).

Así lo confirmó en una cadena de televisión que ofreció, este domingo en la noche, para solicitar apoyo para la aprobación de los proyectos tributarios que su administración envió al Congreso, el pasado jueves.

Como parte de esas iniciativas, el Ministerio de Hacienda propone tomar los dineros que generaría el tributo al valor agregado para girarles \$44.000 mensuales a los hogares de menores recursos del país.

“Esas familias se beneficiarán de la devolución de lo que gasten en el pago del IVA, mediante un depósito bancario”, señaló el mandatario.

Priscila Piedra, directora general de Tributación, explicó que la medida beneficiaría a unos 559.000 hogares, que son los que se ubican en los primeros cuatro deciles con menores ingresos por persona (un decil es la décima parte del total de la población, según la Encuesta Nacional de Hogares).

**Otros beneficios.** Durante su cadena, el presidente recalzó que, además del beneficio para las

“PROPONEMOS TRANSFORMAR EL IMPUESTO DE VENTAS EN UN IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EL IVA, QUE PERMITE AUMENTAR LA RECAUDACIÓN, DISMINUIR LA EVASIÓN Y PROTEGER A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES Y DE MENORES INGRESOS. ESAS FAMILIAS SE BENEFICIARÁN DE LA DEVOLUCIÓN DE LO QUE GASTEN, EN EL PAGO DEL IVA, MEDIANTE UN DEPÓSITO BANCARIO.

**Luis Gmo. Solís**

Presidente de la República



personas que se encuentran en condición de pobreza, la reforma al impuesto sobre ventas también permitirá un mayor control sobre la evasión y la elusión.

Por otra parte, expresó que en caso de aprobarse, el nuevo gravamen no se aplicaría al sistema de educación privada.

Otro beneficio que ve el presidente es que, de acuerdo con el plan de ley, el IVA “se les devolverá a quienes paguen consultas médicas privadas con tarjeta de débito o crédito”.

Hacienda pretende que el Congreso le dé vida a este gravamen a través de un aumento del actual impuesto sobre ventas, el cual subiría del 13% a un 15%.

El IVA no cubriría solo las ventas, sino que se aplicaría en todos los procesos productivos de un bien o servicio.

“Seguimos trabajando en nuestro objetivo de reducir la pobreza. Hoy día tenemos la posibilidad de desarrollar un mecanismo de devolución que sea ejem-

plar, responda a nuestra tradición solidaria y tenga absoluta transparencia”, manifestó el mandatario.

**Pedido de ayuda.** La realidad fiscal del país quebró la promesa de campaña del ahora presidente de la República de no entrarle al tema tributario antes de que pasaran los primeros dos años de su mandato.

Anoche, el presidente insistió en la urgencia de aprobar su plan de impuestos para evitar una crisis en el aparato estatal que, según aseveró, impactaría los servicios públicos y la construcción de infraestructura.

“Costa Rica tiene la urgencia de modernizar el cobro de sus impuestos para que la población reciba mejores servicios y obras públicas.

“Por ejemplo, necesitamos más escuelas y colegios, más policías, más hospitales, mejores carreteras y más guardaparques”, aseveró el presidente.

La campaña del Gobierno en favor de los nuevos impuestos se inició el último trimestre del año pasado, cuando Solís dio un giro a su discurso sobre la situación financiera del país.

Presionado por un déficit fiscal que amenaza con llegar al 6,6%, finalmente el Poder Ejecutivo apostó por una recuperación basada en una mayor recaudación de impuestos.

También anunció un recorte de gastos que, de momento, no convence a los sectores más duros de la oposición en la Asamblea Legislativa ni a las cámaras empresariales. ■



Vea el video del anuncio del presidente Solís en [nacion.com](http://nacion.com)